VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 28
4 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3011 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personal de confianza en dirección de área o gerencia de servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-3012 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre contrataciones de las gerencias o de los hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-3013 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre proyectos desbloqueados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11

8L/PE-3014 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre financiación de la tercera fase del Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 11

8L/PE-3016 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre colaboración con países de África en 2011-2012, dirigida al Gobierno. Página 12

8L/PE-3017 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre colaboración con países de América en 2011-2012, dirigida al Gobierno. Página 12

8L/PE-3018 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre asesoramiento y ayuda al emigrante retornado, dirigida al Gobierno. Página 13

8L/PE-3019 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre emigrantes retornados, dirigida al Gobierno. Página 13

8L/PE-3020 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre mujeres que se han sometido a fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14

8L/PE-3021 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empleos creados en 2011 y 2012 en el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14

8L/PE-3022 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre acciones de promoción exterior en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno. Página 15

8L/PE-3023 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre objetivos en promoción exterior en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno. Página 15

8L/PE-3024 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre beneficiarios de la partida presupuestaria para promoción exterior en 2012, dirigida al Gobierno. Página 16

8L/PE-3025 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre pequeñas y medianas empresas participantes de los fondos de promoción exterior en 2012, dirigida al Gobierno. Página 16

8L/PE-3026 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre importe de compras centralizadas en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-3027 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre gasto en medicamentos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-3028 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre gasto en tiras reactivas de glucosa en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-3029 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre gasto en dietoterápicos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-3030 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre gasto en absorbentes de incontinencia urinaria en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-3031 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre medicamentos con receta electrónica en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-3032 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre medicamentos por principio activo en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-3033 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre medicamentos genéricos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-3034 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre uso racional del medicamento en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-3035 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento del Servicio de Urgencias del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-3036 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre puestos de trabajo en 2012 para los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-3037 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-3038 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-3039 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24

8L/PE-3040 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes trasladados desde La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24

8L/PE-3041 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes trasladados desde La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 25

8L/PE-3042 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialistas eventuales de los servicios sanitarios de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 25

8L/PE-3043 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pruebas de resonancia magnética en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PE-3044 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pruebas de resonancia magnética pendientes en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PE-3045 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre espera para prueba de resonancia magnética en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27

8L/PE-3046 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre facturación por desplazamiento de pacientes para interrupciones voluntarias del embarazo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27

8L/PE-3047 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre coste de vacunas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28

8L/PE-3048 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la ampliación del horario laboral en la sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28

8L/PE-3049 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ahorros del Plan de reformas del Sistema Nacional de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 29

8L/PE-3050 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre coste de la campaña de vacunación de la gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 29

8L/PE-3051 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre adquisición de vacunas del calendario vacunal infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30

8L/PE-3052 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ahorros por aplicación del Real Decreto de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30

8L/PE-3053 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el concurso de prestación del Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 31

8L/PE-3054 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialidades sanitarias en el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 31

8L/PE-3055 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialidades sanitarias en el Hospital José Molina Orosa en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 32

8L/PE-3056 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialidades sanitarias en el Hospital General de Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 32

8L/PE-3057 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialidades sanitarias en el Hospital General de La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 33

8L/PE-3058 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialidades sanitarias en el Hospital de El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 33

8L/PE-3059 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre reuniones del Foro sobre Historia Clínica Electrónica del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 34

8L/PE-3060 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cursos impartidos por la ESSCAN, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 34

8L/PE-3061 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre médicos especialistas en los Hospitales de El Hierro y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 35

8L/PE-3062 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes de patología relacionada con salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 35

8L/PE-3063 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes en consulta en la Unidad de Salud Mental de La Candelaria procedentes de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 36

8L/PE-3064 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes de El Hierro ingresados en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 36

8L/PE-3065 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes en consulta en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria procedentes de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 37

8L/PE-3066 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal de Atención al Paciente en los Hospitales Públicos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 37

8L/PE-3067 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la receta electrónica en Atención Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 38

8L/PE-3068 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes derivados a la sanidad privada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 38

8L/PE-3069 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre listas de espera para atención quirúrgica en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 39

8L/PE-3070 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera en Atención Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 39

8L/PE-3071 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre espera de pacientes para ser operados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 40

8L/PE-3072 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre oferta de empleo público de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 40

8L/PE-3073 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre resonancias abiertas realizadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 41

8L/PE-3074 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre resonancias cerradas realizadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 41

8L/PE-3075 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre resonancias solicitadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 42

8L/PE-3076 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes en espera de resonancia en La Palma en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 42

8L/PE-3077 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre demora para resonancias preferentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 43

8L/PE-3078 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre demora para resonancias no preferentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 43

8L/PE-3079 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre índices de ocupación de quirófano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 44

8L/PE-3080 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre especialización médica en las islas de profesionales facultativos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 44

8L/PE-3081 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre profesionales que terminaron su especialidad en hospitales canarios en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 45

8L/PE-3082 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre demandas y quejas de pacientes de enfermedades raras en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 45

8L/PE-3083 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los consejos de salud en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 46

8L/PE-3084 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas diagnosticadas de enfermedad celíaca en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 46

8L/PE-3085 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre procedencia de las mujeres en fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 47

8L/PE-3086 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre edad de las mujeres en fecundación in vitro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 47

8L/PE-3087 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 48

8L/PE-3088 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 48

8L/PE-3089 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 49

8L/PE-3090 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 49

8L/PE-3091 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 50

8L/PE-3092 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 50

8L/PE-3093 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 51

8L/PE-3094 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cantidades recibidas por el Cabildo Insular de La Palma por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 51

8L/PE-3095 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre deuda al Cabildo Insular de La Palma por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 52

8L/PE-3096 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre listas de espera para operaciones de obesidad mórbida en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 52

8L/PE-3097 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre enfermos de Alzheimer diagnosticados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 53

8L/PE-3098 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personal estatutario temporal médico adjunto facultativo especialista, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 53

8L/PE-3099 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de anestesia epidural en el parto en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 54

8L/PE-3100 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pacientes beneficiados de la anestesia epidural en el parto en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 54

8L/PE-3101 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre bajas de beneficiarios de la cobertura sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 55

8L/PE-3102 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre bajas de médico y asignación de sustituto en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 55

8L/PE-3103 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre sustituciones de los profesionales sanitarios en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 56

8L/PE-3104 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre personas derivadas de La Palma a Tenerife para operación de cataratas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 56

8L/PE-3105 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre dimisiones de directivos en el Hospital General de La Palma en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 57

8L/PE-3106 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre niños y jóvenes diagnosticados de TDH en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 57

8L/PE-3107 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre actas de inspección en materia de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 58

8L/PE-3108 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre actas de inspección en materia de Sanidad en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 58

8L/PE-3109 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre actas de inspección en materia de Sanidad en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 59

8L/PE-3110 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 59

8L/PE-3111 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 60

8L/PE-3112 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 60

8L/PE-3113 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 61

8L/PE-3114 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 61

8L/PE-3115 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 62

8L/PE-3116 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 62

8L/PE-3117 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre reunión con el comisario de Empleo Sr. D. Laszlo Andor el 9 de enero de 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 63

8L/PE-3118 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 63

8L/PE-3119 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 64

8L/PE-3120 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 64

8L/PE-3121 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre deuda a los afectados por las lluvias acaecidas los días 31 de enero, y 1 y 2 de febrero de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 65

8L/PE-3122 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre expedientes acogidos a decretos excepcionales por siniestros o catástrofes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 65

8L/PE-3123 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 66

8L/PE-3124 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 67

8L/PE-3125 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 67

8L/PE-3126 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 68

8L/PE-3127 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 68

8L/PE-3128 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 69

8L/PE-3129 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 69

8L/PE-3130 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 70

8L/PE-3131 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 70

8L/PE-3132 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre paciente ingresado en el Hospital General de Fuerteventura que requiera cateterismo cardiaco, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 71

8L/PE-3133 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 71

8L/PE-3134 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 72

8L/PE-3135 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre espera en el Hospital General de Fuerteventura para traslado al Hospital Insular de Gran Canaria para cateterismo cardiaco en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 72

8L/PE-3136 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 73

8L/PE-3137 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre preferencia para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 74

8L/PE-3138 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cateterismos cardiacos en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 74

8L/PE-3139 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre cateterismos cardiacos en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 75

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-3011 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal de confianza en dirección de área o gerencia de servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 346, de 16/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal de confianza en dirección de área o gerencia de servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Víctor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

La dirección de área o gerencia de servicios sanitarios, ¿tienen personal de confianza designado? ¿En qué Centro Directivo existe y número total de personal de confianza? ¿En qué normativa al respecto se regulan los contratos de personal de confianza en el Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de diciembre de 2012.- El diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Víctor Chinea Mendoza.

8L/PE-3012 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre contrataciones de las gerencias o de los hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 347, de 16/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.2.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre contrataciones de las gerencias o de los hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Víctor Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

Listado de contrataciones de las gerencias o de hospitales del Servicio Canario de Salud. ¿Existen listas extraoficiales de contratación? ¿En qué centro directivo? ¿En qué categorías? ¿Han sido a través de convocatoria pública? ¿Cuándo se han realizado y cómo se aplica el baremo de puntuación?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de diciembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Víctor Chinea Mendoza.

8L/PE-3013 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre proyectos desbloqueados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 400, de 17/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre proyectos desbloqueados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos que ha desbloqueado el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, a qué islas afectan, de qué empresas son y por qué estaban retrasados?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-3014 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre financiación de la tercera fase del Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 401, de 17/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre financiación de la tercera fase del Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué administraciones participan en la financiación de la tercera fase del Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura, con cargo a qué partida económica se financian y a cuánto asciende dicha partida para el presente ejercicio 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-3016 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre colaboración con países de África en 2011-2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada del documento enviado por fax núm. 735, de 23/1/13.)

(Registros de entrada de los documentos originales núms. 437 y 770, de 18/1/13 y 24/1/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.6.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre colaboración con países de África en 2011-2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿En qué proyectos y con qué partidas presupuestarias ha colaborado el Gobierno de Canarias con los países de África en los años 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3017 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre colaboración con países de América en 2011-2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada del documento enviado por fax núm. 736, de 23/1/13.)

(Registros de entrada de los documentos originales núms. 438 y 771, de 18/1/13 y 24/1/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre colaboración con países de América en 2011-2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿En qué proyectos y con qué partidas presupuestarias ha colaborado el Gobierno de Canarias con los países de América en los años 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3018 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre asesoramiento y ayuda al emigrante retornado, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 439, de 18/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre asesoramiento y ayuda al emigrante retornado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué asesoramiento y ayuda se da al emigrante retornado en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de diciembre de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3019 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre emigrantes retornados, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 440, de 18/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.9.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre emigrantes retornados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas personas (desglosado por género e isla) han llegado a Canarias desde el año 2007 al 2012 (desglosado por año) como emigrantes retornados?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de diciembre de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3020 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre mujeres que se han sometido a fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 441, de 18/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.10.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre mujeres que se han sometido a fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas mujeres se han sometido a fecundación in vitro durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por edad y estado civil?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de diciembre de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3021 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empleos creados en 2011 y 2012 en el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 442, de 18/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empleos creados en 2011 y 2012 en el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántos empleos se han creado en el 2011 y 2012 en el sector primario, desglosado por subsectores (agricultura, ganadería y pesca)?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de diciembre de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3022 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acciones de promoción exterior en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 498, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.12.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acciones de promoción exterior en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Cristina Tavio Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué acciones de promoción exterior ha desarrollado la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea con cargo a la partida presupuestaria destinada a tal fin en el año 2012, y previsión para 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Cristina Tavio Ascanio.

8L/PE-3023 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre objetivos en promoción exterior en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 499, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre objetivos en promoción exterior en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Cristina Tavio Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué objetivos ha materializado la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea con cargo a la partida presupuestaria destinada a promoción exterior en el ejercicio presupuestario 2012, y previsión para 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Cristina Tavio Ascanio.

8L/PE-3024 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre beneficiarios de la partida presupuestaria para promoción exterior en 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 500, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre beneficiarios de la partida presupuestaria para promoción exterior en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Cristina Tavio Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué beneficiarios ha tenido la partida presupuestaria de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea para promoción exterior en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Cristina Tavio Ascanio.

8L/PE-3025 ***De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre pequeñas y medianas empresas participantes de los fondos de promoción exterior en 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 501, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre pequeñas y medianas empresas participantes de los fondos de promoción exterior en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Cristina Tavio Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas pequeñas y medianas empresas de Canarias han participado de los fondos destinados a la promoción exterior en el año 2012 por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Cristina Tavio Ascanio.

8L/PE-3026 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre importe de compras centralizadas en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 502, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.16.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre importe de compras centralizadas en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Importe de compras centralizadas en el Servicio Canario de la Salud en los años 2010, 2011 y 2012 desglosados por productos y áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3027 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en medicamentos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 503, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.17.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en medicamentos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Facturación de gasto en medicamentos del Servicio Canario de la Salud en Atención Primaria en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3028 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en tiras reactivas de glucosa en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 504, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en tiras reactivas de glucosa en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Facturación del gasto en tiras reactivas de glucosa del Servicio Canario de la Salud en Atención Primaria en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3029 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en dietoterápicos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 505, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.19.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en dietoterápicos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Facturación del gasto en dietoterápicos del Servicio Canario de la Salud en Atención Primaria en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3030 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en absorbentes de incontinencia urinaria en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 506, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gasto en absorbentes de incontinencia urinaria en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Facturación del gasto en absorbentes de incontinencia urinaria del Servicio Canario de la Salud en Atención Primaria en 2010, 2011 y 2012 desglosado por áreas de Salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3031 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medicamentos con receta electrónica en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 507, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medicamentos con receta electrónica en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Dispensación de medicamentos con receta electrónica en Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud en 2010, 2011 y 2012, desglosado por áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3032 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medicamentos por principio activo en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 508, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medicamentos por principio activo en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Dispensación de medicamentos por principio activo en Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud en 2010, 2011 y 2012, desglosado por áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3033 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medicamentos genéricos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 509, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.23.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre medicamentos genéricos en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Dispensación de medicamentos genéricos en Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3034 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre uso racional del medicamento en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 510, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.24.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre uso racional del medicamento en Atención Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Actividad formativa en uso racional del medicamento en Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud en 2010, 2011 y 2012, y coste total por año que ha tenido.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3035 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Servicio de Urgencias del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 511, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.25.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Servicio de Urgencias del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fecha de puesta en funcionamiento prevista para el Servicio de Urgencias del Hospital del Norte de Tenerife.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3036 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre puestos de trabajo en 2012 para los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 512, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.26.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre puestos de trabajo en 2012 para los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Puestos de trabajo creados en 2012 con la construcción y puesta en funcionamiento de los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3037 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 513, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.27.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3038 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 514, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.28.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Cuantía de las facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3039 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 515, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.29.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Distribución por capítulos de gasto de las facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3040 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes trasladados desde La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 516, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.30.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes trasladados desde La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pacientes trasladados desde La Palma a hospitales o centros en 2010 ,2011 y 2012, desglosados por especialidad.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3041 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes trasladados desde La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 517, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.31.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes trasladados desde La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Centros médicos a los que se han trasladado los pacientes desde La Palma en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3042 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialistas eventuales de los servicios sanitarios de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 518, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.32.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialistas eventuales de los servicios sanitarios de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Especialistas que de modo eventual trabajaban para los servicios sanitarios de La Palma, han dejado de hacerlo desde el 1 de noviembre de 2010 al 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3043 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas de resonancia magnética en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 519, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.33.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas de resonancia magnética en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pruebas de resonancia magnética realizadas en 2010, 2011 y 2012 en La Palma.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3044 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas de resonancia magnética pendientes en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 520, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.34.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas de resonancia magnética pendientes en La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pruebas de resonancia magnética pendientes de realizar a pacientes en La Palma a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3045 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre espera para prueba de resonancia magnética en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 521, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.35.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre espera para prueba de resonancia magnética en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Tiempo medio de espera para la realización de una prueba de resonancia magnética en La Palma en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3046 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturación por desplazamiento de pacientes para interrupciones voluntarias del embarazo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 522, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.36.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturación por desplazamiento de pacientes para interrupciones voluntarias del embarazo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Facturación del Servicio Canario de la Salud por desplazamiento de pacientes para la realización de interrupciones voluntarias del embarazo de julio de 2010 a julio de 2011.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3047 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de vacunas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 523, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.37.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de vacunas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Coste de las vacunas adquiridas por la Consejería de Sanidad en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3048 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la ampliación del horario laboral en la sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 524, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.38.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la ampliación del horario laboral en la sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Ahorro producido por la ampliación del horario laboral en la sanidad pública.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3049 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ahorros del Plan de reformas del Sistema Nacional de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 525, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.39.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ahorros del Plan de reformas del Sistema Nacional de Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Ahorros que el Plan de reformas del Sistema Nacional de Salud ha supuesto para la Consejería de Sanidad.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3050 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de la campaña de vacunación de la gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 526, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.40.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de la campaña de vacunación de la gripe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Coste de la campaña de vacunación de la gripe en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3051 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre adquisición de vacunas del calendario vacunal infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 527, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.41.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre adquisición de vacunas del calendario vacunal infantil, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Coste de adquisición de vacunas del calendario vacunal infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3052 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ahorros por aplicación del Real Decreto de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 528, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.42.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ahorros por aplicación del Real Decreto de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Ahorros producidos por la aplicación de las medidas en relación a la prestación del medicamento del Real Decreto de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de las prestaciones.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3053 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el concurso de prestación del Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 529, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.43.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el concurso de prestación del Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Razones por las que no se convoca el concurso de prestación del Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Dr. Negrín y Dr. José Molina Orosa.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3054 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 530, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.44.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Especialidades sanitarias que se prestan en el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de La Gomera.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3055 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital José Molina Orosa en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 531, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.45.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital José Molina Orosa en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Especialidades sanitarias que se prestan en el Hospital José Molina Orosa de Lanzarote a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3056 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital General de Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 532, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.46.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital General de Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Especialidades sanitarias que se prestan en el Hospital General de Fuerteventura a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3057 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital General de La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 533, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.47.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital General de La Palma en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Especialidades sanitarias que se prestan en el Hospital General de La Palma a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3058 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital de El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 534, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.48.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialidades sanitarias en el Hospital de El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Especialidades sanitarias que se prestan en el Hospital de El Hierro a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3059 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre reuniones del Foro sobre Historia Clínica Electrónica del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 535, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.49.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre reuniones del Foro sobre Historia Clínica Electrónica del SNS, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Calendario de las reuniones del Foro sobre Historia Clínica Electrónica del SNS.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3060 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cursos impartidos por la ESSCAN, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 536, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.50.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cursos impartidos por la ESSCAN, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Cursos impartidos por la ESSCAN en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3061 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre médicos especialistas en los Hospitales de El Hierro y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 537, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.51.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre médicos especialistas en los Hospitales de El Hierro y La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Médicos especialistas con consulta diaria desglosada por especialidades en los Hospitales de El Hierro y La Gomera.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3062 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes de patología relacionada con salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 538, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.52.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes de patología relacionada con salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pacientes de patología relacionada con salud mental tratados en El Hierro en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3063 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en consulta en la Unidad de Salud Mental de La Candelaria procedentes de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 539, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.53.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en consulta en la Unidad de Salud Mental de La Candelaria procedentes de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pacientes en consulta en la Unidad de Salud Mental de La Candelaria procedentes de El Hierro en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3064 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes de El Hierro ingresados en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 540, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.54.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes de El Hierro ingresados en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pacientes de El Hierro ingresados en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria durante el año 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3065 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en consulta en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria procedentes de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 541, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.55.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en consulta en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria procedentes de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pacientes en consulta en la Unidad de Psiquiatría de La Candelaria procedentes de El Hierro en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3066 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de Atención al Paciente en los Hospitales Públicos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 542, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.56.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de Atención al Paciente en los Hospitales Públicos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Personal de Atención al Paciente en los Hospitales Públicos del SCS a 31 de diciembre de 2012, desglosado por centros.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3067 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la receta electrónica en Atención Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 543, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.57.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la receta electrónica en Atención Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuándo piensa implantar la receta electrónica en Atención Especializada?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3068 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes derivados a la sanidad privada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 544, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.58.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes derivados a la sanidad privada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Costo de las intervenciones quirúrgicas a pacientes de la sanidad pública derivados a la sanidad privada en 2010, 2011 y 2012, desglosado por área de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3069 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre listas de espera para atención quirúrgica en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 545, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.59.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre listas de espera para atención quirúrgica en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Listas de espera para atención quirúrgica en los distintos hospitales canarios a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3070 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera en Atención Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 546, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.60.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera en Atención Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Lista de espera desglosada por especialidades en Atención Especializada en los hospitales públicos, separada por áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3071 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre espera de pacientes para ser operados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 547, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.61.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre espera de pacientes para ser operados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Espera de pacientes para ser operados, desglosada por hospitales, en 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3072 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre oferta de empleo público de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 548, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.62.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre oferta de empleo público de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Previsiones de la consejería para el desarrollo de la oferta de empleo público de 2007 de personal estatutario del Servicio Canario de la Salud a lo largo del año 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3073 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resonancias abiertas realizadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 549, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.63.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resonancias abiertas realizadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Resonancias abiertas realizadas a pacientes de La Palma en 2010,2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3074 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resonancias cerradas realizadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 550, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.64.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resonancias cerradas realizadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Resonancias cerradas realizadas a pacientes de La Palma en los años 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3075 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resonancias solicitadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 551, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.65.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resonancias solicitadas a pacientes de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Resonancias solicitadas a pacientes de La Palma en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3076 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en espera de resonancia en La Palma en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 552, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.66.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes en espera de resonancia en La Palma en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pacientes esperando por la realización de una resonancia en La Palma a 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3077 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora para resonancias preferentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 553, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.67.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora para resonancias preferentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Demora media para la realización de resonancias preferentes, desglosadas por áreas de salud, en los años 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3078 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora para resonancias no preferentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 554, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.68.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demora para resonancias no preferentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Demora media para la realización de resonancias no preferentes, desglosadas por áreas de salud, en los años 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3079 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre índices de ocupación de quirófano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 555, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.69.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre índices de ocupación de quirófano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Índices de ocupación de quirófano, desglosados por especialidad y centros hospitalarios públicos canarios, en los años 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3080 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialización médica en las islas de profesionales facultativos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 556, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.70.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre especialización médica en las islas de profesionales facultativos en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Profesionales facultativos que realizan su especialización médica en las islas a 31 de diciembre de 2012, desglosado por hospitales y especialidad.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3081 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesionales que terminaron su especialidad en hospitales canarios en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 557, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.71.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesionales que terminaron su especialidad en hospitales canarios en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Profesionales que terminaron su especialidad en hospitales canarios en 2012 y están contratados por el Servicio Canario de Salud a 7 de enero de 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3082 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demandas y quejas de pacientes de enfermedades raras en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 558, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.72.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre demandas y quejas de pacientes de enfermedades raras en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Demandas y quejas de pacientes que padecen enfermedades raras presentadas en 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3083 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los consejos de salud en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 559, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.73.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los consejos de salud en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Los consejos de salud constituidos a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3084 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de enfermedad celíaca en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 560, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.74.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de enfermedad celíaca en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Personas diagnosticadas de enfermedad celíaca a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3085 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre procedencia de las mujeres en fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 561, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.75.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre procedencia de las mujeres en fecundación in vitro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Procedencia de las mujeres en fecundación in vitro.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3086 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre edad de las mujeres en fecundación in vitro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 562, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.76.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre edad de las mujeres en fecundación in vitro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Edad de las mujeres que se realizaron fecundaciones in vitro en el año 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3087 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 563, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.77.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en Lanzarote.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3088 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 564, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.78.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en Fuerteventura.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3089 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 565, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.79.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en Gran Canaria.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3090 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 566, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.80.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en Tenerife.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3091 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 567, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.81.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en La Palma.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3092 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 568, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.82.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en La Gomera.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3093 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 569, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.83.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversiones en infraestructura en 2012 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Inversiones en infraestructura en 2012 en El Hierro.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3094 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cantidades recibidas por el Cabildo Insular de La Palma por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 570, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.84.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cantidades recibidas por el Cabildo Insular de La Palma por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Cantidades recibidas por el Cabildo Insular de La Palma en 2010, 2011 y 2012 por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3095 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deuda al Cabildo Insular de La Palma por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 571, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.85.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deuda al Cabildo Insular de La Palma por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Cantidades adeudadas al Cabildo Insular de La Palma en 2010, 2011 y 2012 por la atención de enfermos en el Hospital Nuestra Señora de Dolores.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3096 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre listas de espera para operaciones de obesidad mórbida en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 572, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.86.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre listas de espera para operaciones de obesidad mórbida en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Las listas de espera para operaciones de obesidad mórbida a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3097 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre enfermos de Alzheimer diagnosticados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 573, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.87.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre enfermos de Alzheimer diagnosticados en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Enfermos de Alzheimer diagnosticados a 31 de diciembre de 2012, desglosado por áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3098 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal estatutario temporal médico adjunto facultativo especialista, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 574, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.88.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal estatutario temporal médico adjunto facultativo especialista, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

El personal estatutario temporal con la categoría profesional de médico adjunto facultativo especialista en La Palma, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3099 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de anestesia epidural en el parto en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 575, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.89.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de anestesia epidural en el parto en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Solicitudes de anestesia epidural en el parto en La Palma en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3100 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes beneficiados de la anestesia epidural en el parto en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 576, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.90.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pacientes beneficiados de la anestesia epidural en el parto en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Número de pacientes que se han beneficiado de la anestesia epidural en el parto en La Palma en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3101 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre bajas de beneficiarios de la cobertura sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 577, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.91.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre bajas de beneficiarios de la cobertura sanitaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Bajas de beneficiarios de la cobertura sanitaria a 31 de diciembre de 2012, desglosados por áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3102 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre bajas de médico y asignación de sustituto en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 578, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.92.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre bajas de médico y asignación de sustituto en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Baja de profesional médico y asignación de sustituto en las islas no capitalinas, a lo largo de los años 2010, 2011 y 2012, desglosado por áreas de salud.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3103 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre sustituciones de los profesionales sanitarios en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 579, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.93.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre sustituciones de los profesionales sanitarios en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Sustituciones de los profesionales sanitarios en las islas no capitalinas, a lo largo de los años 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3104 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas derivadas de La Palma a Tenerife para operación de cataratas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 580, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.94.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personas derivadas de La Palma a Tenerife para operación de cataratas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Personas derivadas de La Palma a Tenerife para operación de cataratas en 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3105 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre dimisiones de directivos en el Hospital General de La Palma en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 581, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.95.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre dimisiones de directivos en el Hospital General de La Palma en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Dimisiones de directivos en el Hospital General de La Palma en los años 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3106 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre niños y jóvenes diagnosticados de TDH en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 582, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.96.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre niños y jóvenes diagnosticados de TDH en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Niños y jóvenes diagnosticados de TDH a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3107 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre actas de inspección en materia de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 583, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.97.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre actas de inspección en materia de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Actas de inspección en materia de Sanidad en 2010.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3108 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre actas de inspección en materia de Sanidad en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 584, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.98.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre actas de inspección en materia de Sanidad en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Actas de inspección en materia de Sanidad en 2011.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3109 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre actas de inspección en materia de Sanidad en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 585, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.99.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre actas de inspección en materia de Sanidad en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Actas de inspección en materia de Sanidad en 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3110 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 586, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.100.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en Tenerife.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3111 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 587, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.101.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en La Palma.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3112 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 588, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.102.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en La Gomera.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3113 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 589, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.103.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en El Hierro.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3114 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 590, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.104.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en Gran Canaria.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3115 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 591, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.105.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en Lanzarote.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3116 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 592, de 21/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.106.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre acompañantes de pacientes trasladados subvencionados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Acompañantes de pacientes trasladados en 2010, 2011 y 2012 subvencionados en Fuerteventura.

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3117 ***De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre reunión con el comisario de Empleo Sr. D. Laszlo Andor el 9 de enero de 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 601, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.107.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre reunión con el comisario de Empleo Sr. D. Laszlo Andor el 9 de enero de 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles han sido los asuntos tratados durante la reunión con el comisario de Empleo Sr. D. Laszlo Andor el pasado día 9 de enero, así como conclusiones extraídas y valoración de las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-3118 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 602, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.108.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes fueron cursadas para acogerse al artículo 3 (Ayudas y medidas excepcionales a familias) del Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias? ¿Cuántas han sido denegadas y concedidas? ¿Cuál ha sido la fecha de resolución y fecha de transferencia bancaria, en caso estimatorio? ¿Existe algún expediente administrativo pendiente de resolución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3119 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 603, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.109.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes fueron cursadas para acogerse al artículo 4 (Ayudas en materia de vivienda) del Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias? ¿Cuántas han sido denegadas y concedidas? ¿Cuál ha sido la fecha de resolución y fecha de transferencia bancaria, en caso estimatorio? ¿Existe algún expediente administrativo pendiente de resolución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3120 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 604, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.110.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre solicitudes para acogerse al Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes fueron cursadas para acogerse a los créditos financieros sin intereses, artículo 4.A.a, del Decreto 12/2010, de 4 de febrero, de ayudas y medidas urgentes para reparar los daños producidos por las lluvias?. ¿Cuántas han sido denegadas y concedidas? ¿Existe algún expediente administrativo pendiente de resolución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3121 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre deuda a los afectados por las lluvias acaecidas los días 31 de enero, y 1 y 2 de febrero de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 605, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.111.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre deuda a los afectados por las lluvias acaecidas los días 31 de enero, y 1 y 2 de febrero de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe que la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda adeuda a los afectados por las lluvias acaecidas en el Archipiélago los días 31 de enero, y 1 y 2 de febrero de 2010?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3122 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre expedientes acogidos a decretos excepcionales por siniestros o catástrofes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 606, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.112.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre expedientes acogidos a Decretos excepcionales por siniestros o catástrofes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Existen en la actualidad, en la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, expedientes acogidos a decretos excepcionales por siniestros o catástrofes pendientes de resolver? ¿A cuáles Decretos? ¿Cuántos expedientes desglosados por materia?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3123 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 607, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.113.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos centros para menores con medidas judiciales hay en Canarias, cuál es su ubicación, cuántas personas trabajan en ellos y a cuántos internos pueden acoger?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3124 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 608, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.114.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos internos acogieron los centros para menores con medidas judiciales de Canarias durante el año 2009 y con qué presupuesto contaron, detallado por instalación?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3125 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 609, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.115.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos internos acogieron los centros para menores con medidas judiciales de Canarias durante el año 2010 y con qué presupuesto contaron, detallado por instalación?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3126 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 610, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.116.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos internos acogieron los centros para menores con medidas judiciales de Canarias durante el año 2011 y con qué presupuesto contaron, detallado por instalación?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3127 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 611, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.117.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre internos acogidos por los centros para menores con medidas judiciales en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos internos acogieron los centros para menores con medidas judiciales de Canarias durante el año 2012 y con qué presupuesto contaron, detallado por instalación?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3128 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 612, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.118.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué ayudas para emancipación de los jóvenes de las islas articuló el Gobierno de Canarias en 2009, cuántos perceptores hubo y cuál fue su índice de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3129 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 613, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.119.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué ayudas para emancipación de los jóvenes de las islas articuló el Gobierno de Canarias en 2010, cuántos perceptores hubo y cuál fue su índice de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3130 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 614, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.120.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué ayudas para emancipación de los jóvenes de las islas articuló el Gobierno de Canarias en 2011, cuántos perceptores hubo y cuál fue su índice de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3131 ***De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 615, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.121.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ayudas para emancipación de los jóvenes en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué ayudas para emancipación de los jóvenes de las islas articuló el Gobierno de Canarias en 2012, cuántos perceptores hubo y cuál fue su índice de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-3132 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre paciente ingresado en el Hospital General de Fuerteventura que requiera cateterismo cardiaco, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 616, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.122.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre paciente ingresado en el Hospital General de Fuerteventura que requiera cateterismo cardiaco, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el protocolo de actuación cuando un paciente que se encuentra ingresado en el Hospital General de Fuerteventura requiere la realización de un cateterismo cardiaco? Para ello, ¿es imprescindible que sea trasladado al hospital de referencia en Gran Canaria o puede tratarse en la isla?, ¿en qué casos se solicita su traslado? y ¿cuál es el tiempo máximo establecido para ese traslado?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3133 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 617, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.123.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

En el Hospital Insular de Gran Canaria, ¿cuál es el tiempo medio de espera que un paciente tiene que pasar para ser sometido a un cateterismo cardiaco?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3134 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 618, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.124.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

En el Hospital General de Fuerteventura, ¿cuál es el tiempo medio de espera para que un paciente que requiere ser sometido a un cateterismo cardiaco sea trasladado al hospital de referencia, el Hospital Insular de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3135 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera en el Hospital General de Fuerteventura para traslado al Hospital Insular de Gran Canaria para cateterismo cardiaco en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 619, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.125.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera en el Hospital General de Fuerteventura para traslado al Hospital Insular de Gran Canaria para cateterismo cardiaco en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

A fecha 19 de noviembre de 2012, ¿cuántos pacientes estaban esperando en el Hospital General de Fuerteventura su traslado al hospital de referencia regional, el Hospital Insular de Gran Canaria, para realizarse un cateterismo cardiaco? Y respecto a cada uno de ellos, ¿cuánto tiempo tardó el Servicio Canario de Salud en trasladar a dichos pacientes al hospital de referencia desde su día de ingreso en el Hospital General de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3136 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 620, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.126.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre espera para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

En el Hospital Insular de Gran Canaria, a fecha 19 de noviembre de 2012, ¿cuántos pacientes estaban esperando para realizarse un cateterismo cardiaco? Y respecto a cada uno de ellos, ¿cuánto tiempo tardó el Servicio Canario de Salud en realizarles el mismo desde su día de ingreso?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3137 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre preferencia para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 621, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.127.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre preferencia para cateterismo cardiaco en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Los pacientes que ingresen en el Hospital Insular de Gran Canaria y que requieran realizarse un cateterismo cardiaco, tienen preferencia sobre los pacientes del Hospital General de Fuerteventura, que están esperando con antelación su traslado a Gran Canaria para realizarse esa misma prueba? En caso de ser así, ¿a qué se debe ese orden de prelación?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3138 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cateterismos cardiacos en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 622, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.128.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cateterismos cardiacos en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

En el Hospital Insular de Gran Canaria, ¿cuál es la media semanal de cateterismos cardiacos que se realizan?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3139 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cateterismos cardiacos en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 623, de 22/1/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.129.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre cateterismos cardiacos en el Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos cateterismos cardiacos han sido realizados en el Hospital Insular de Gran Canaria en los años 2010, 2011 y 2012? Y de cada unos de esos años, ¿cuántos han sido realizados a pacientes trasladados desde el Hospital General de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife

E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073